

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MANABÍ S.A.**  
**"TRANSPEMAN"**

En la Ciudad de Jipijapa el día 1 de febrero del año 2016 siendo las 09:00 horas, se reúnen en la oficinas ubicadas en el Barrio "La Gloria" calle Olmedo y Santisteban frente al parque del niño, los accionistas de la compañía quienes representan la totalidad del capital social de \$800,00 dólares americanos, para considerar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General y Comisario concerniente al ejercicio económico del 2015.
2. Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conclusión de la sesión.

Toma la palabra la Señora Presidenta Gloria Miriam Regalado Marcillo, quien manifiesta que conforme lo determinan las disposiciones legales, con la debida anticipación se repartió los Estados Financieros de la Compañía. De acuerdo con las prescripciones contenidas en las Leyes vigentes, quedando a disposición de los socios los Libros respectivos. En atención a que ninguno de los socios presentes formula objeciones a la Constitución del acto, se pone a consideración de la Asamblea el primer punto del Orden del Día.

**1. Informe del Gerente General y Comisario concerniente al ejercicio económico del 2015.**

Interviene la Señora Presidenta e indica al Señor Gerente y Comisario que den la lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2015 los mismos que se ponen a consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido y aprobados dichos informes tanto del Gerente General como del Comisario correspondiente al año 2015.

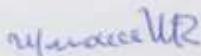
**2. Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.**

Hace uso de la palabra el Señor German Domingo Pincay Tutiven en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien pone en consideración de la Junta, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015. La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos reflejan fielmente la situación económica y financiera de la Compañía resolvió aprobarlo.

**3. Conclusión de la sesión**

No habiendo más asuntos que tratar y luego de una breve lectura de la presente acta, se levanta la sesión, siendo las 11:30 horas.

Atentamente,



Gloria Miriam Regalado Marcillo  
Presidenta "TRANSPEMAN"